

Orígenes del socialismo chileno

(Fermín Vivaceta y el mutualismo en la segunda mitad del siglo XIX)

El objetivo consiste en estudiar los conceptos fundamentales a partir de los cuales se estructura el discurso mutualista de la segunda mitad del XIX. No solamente determinar las palabras principales sino que llegar también a comprender el significado específico que en ese discurso se les otorga, además de la dimensión que ellas adquieren por relación a una práctica determinada. Es decir, se trata de mostrar cómo «asociación», «trabajo», «ahorro», «protección a la industria» y otros conceptos se van perfilando y articulando para constituir un discurso; se trata asimismo de clarificar el significado de tales palabras en este discurso particular, puesto que son términos constitutivos también de otros discursos posibles; se trata, por último, de ligar el uso de dichas palabras, de sus significaciones y de sus articulaciones con una práctica específica de la cual ellas mismas son parte: conciencia y portavoz. Hay una cuestión totalizante que engloba el conjunto de estas preguntas y es el problema de la identidad: qué es, cómo es el discurso mutualista y el movimiento que lo profiere, cosa que será abordada por relación a otras manifestaciones del pensamiento (y de la práctica) chileno o latinoamericano.

Algunos conceptos fundamentales

Asociación

«Asociación» es el concepto clave de la conferencia de Fermín Vivaceta sobre unidad y fraternidad de los trabajadores, dictada en Valparaíso en 1877. Es clave pues organiza el discurso constituyéndose en la propuesta fundamental; esto quiere decir que es el pilar central de su pensamiento, concepto en el cual confluyen y desde el cual se proyectan los razonamientos en el nivel teórico y las acciones en el nivel de la práctica.

La idea de asociación está relacionada con muchas otras, una de ellas es la independencia de los artesanos como clase o como grupo, en la medida que por la asociación los trabajadores, por ellos mismos, podrán salvarse de la triste condición que los sujeta. Por esto mismo, asociación está ligada a «ahorro», que es uno de los medios privilegiados que posee el obrero para llagar a su bienestar y se opone, en consecuencia, a «caridad» humillante institución que degrada. Asimismo, la asociación, en la medida que posibilita el ahorro y hace innecesaria la caridad, por una parte, mejora las condiciones materiales y por otro lado mejora la moralidad aumentando la dignidad del trabajador.

La asociación proporciona a los trabajadores toda una serie de beneficios en la medida que en las organizaciones se educan y se moralizan además de aunar esfuerzos para llevar a cabo una serie de iniciativas que favorecen sus intereses como son, por ejemplo, las cooperativas. Estas contribuyen al ahorro, dan trabajo, socorren mutuamente y mejoran las condiciones de vida en general. Asimismo, al aumentar los puestos de trabajo las asociaciones cooperativas actúan contra la ociosidad, cosa esta última que se encuentra cercanamente relacionada con la desmoralización y la deshonra y consecuentemente, con el vicio. La unión es, por lo tanto, «la gran medida que la clase obrera de Chile debe adoptar para conseguir el triunfo de sus aspiraciones, protección de sus industrias, y junto con esta protección obtener también el bienestar material de que hoy carece».¹

Más en general, la asociación es una práctica en defensa de los pobres; defensa respecto de todos sus enemigos y particularmente de quienes los explotan. Ello especialmente, porque la asociación permite que los frutos del esfuerzo trabajador queden en manos del trabajador mismo y pueda éste usarlos en su propio beneficio, en vez que ese ahorro vaya a parar a manos de los grandes banqueros. En cuanto esto ocurra, no serán ya los trabajadores pasto de los usureros, quienes «saborean el pan amasado con lágrimas de los hijos de los pobres trabajadores».² Pero no es sólo armamento para defenderse de los usurpadores sino que va a defender también al país de diversas plagas; así, confirma Vivaceta, «la asociación será para los obreros armamento poderoso para dar a nuestra patria los triunfos del trabajo que engrandece a las naciones y que gozan de la dulce paz bienhechora después de los sangrientos combates que ha costado su independencia».³

Desde otro punto de vista, es también la asociación la que permite vivir una vida cabalmente humana, superando el individualismo autodestructor y egoísta y asimismo posibilitando la realización de una sociedad donde se lleven a cabo los principios de igualdad, libertad y fraternidad. Por la asociación, precisamente, el trabajador, en un estado degradado, se superará realizándose como hombre y como ciudadano haciendo de Chile un país cabalmente republicano.

Instrucción

La instrucción es uno de los dos o tres objetivos más importantes que pregonan las organizaciones mutuales. No hay documento en que no se estampe que han sido creadas para «propender a la instrucción de los hijos del pueblo»,⁴ para «procurar entre los socios la instrucción»,⁵ para «fomentar la instrucción de los asociados»,⁶ para «cultivar la instrucción de nuestra clase obrera [que] es otra de las grandes necesidades que las asociaciones cooperativas han de procurar».⁷

¹ La Razón, Santiago, 20-08-84.

² Fermín Vivaceta, Unión y fraternidad de los trabajadores, Valparaíso, 1877, p. 20.

³ *Ibíd.*

⁴ El Artesano, Talca, 11-11-1866.

⁵ Estatutos de la Asociación de Artesanos de Valparaíso, 1911.

⁶ Estatutos de la Asociación de Artesanos. La Voz de Chile, Santiago, 19-04-1862.

⁷ Vivaceta, *op. cit.*, p. 26.

¿Qué significa instrucción en este contexto?

«Instrucción» es un concepto importante para estudiar el pensamiento del artesano pues posee una significación muy precisa y que permite distinguirlo con nitidez del uso que hacen otros del mismo término, por ejemplo, L. E. Recabarren. La instrucción para el artesanado, grupo compuesto o liderizado por pequeños industriales (sector más activo, capaz o preparado intelectualmente) y por tipógrafos, es fundamentalmente la enseñanza técnica. En Recabarren instrucción significa sobre todo crecimiento de la conciencia política y adopción de una visión del mundo determinada; se trata en forma principal de educarse en derechos y deberes, abandonar ideas y aceptar otras, mucho más que aprender procedimientos o incorporar información, por eso la conferencia y la prensa juegan un rol mayor que la escuela. No ocurre lo mismo con los artesanos de 1860 ó 1880 quienes para mejorar sus productos, para competir con las manufacturas importadas, para aumentar sus ingresos requieren esencialmente de aumento de conocimientos «útiles»; instrucción es así, de manera principal, perfeccionamiento laboral, lo que no significa obviamente que la cultura política o humanística se excluya. No recuerdo texto de Recabarren en que se diga que el trabajador debe perfeccionarse en tanto que tal, ello incluso podría ser sospechoso de servilismo, de hacerle mejor el trabajo al patrón, de colaborarle al capitalista y, en tal sentido, parecería que todo perfeccionamiento profesional debería ser posterior a la revolución social. Con los artesanos, lo repetimos, ocurre algo distinto, opuesto: su trabajo es para ellos y no para otro; además necesitan justificarse tanto grupal como individualmente en cuanto personas cultas, como hombres preparados para afrontar responsabilidades técnicas y sociales, necesitan asimismo ser y demostrar que son capaces de asumir las nuevas exigencias de la evolución económica y de las costumbres de la segunda mitad del siglo XIX, demostrando de este modo que ni la importación de cuadros técnicos ni de productos elaborados es necesaria.

Por las razones señaladas, lo que se requiere es una instrucción útil: cursos de dibujo lineal, geometría, química, física, mecánica, pintura, aunque también: aritmética, geometría, caligrafía. Por cierto, el estudio de todas estas materias no tiene por finalidad orientarse a la investigación ni a la erudición sino sobre todo a la actividad laboral cotidiana, por lo cual «en la enseñanza de estos ramos se evitará cuanto sea posible al estudio, debiendo aplicarse los métodos prácticos, sin perjuicio de aquellas teorías indispensables».⁸

En este mismo sentido abundó Manuel Hidalgo⁹ en un interesante artículo publicado en 1884. Sostiene quien fuera presidente de la Sociedad de Artesanos la Unión que «sin disminuir en nada la importancia que las artes liberales y las ciencias prestan a la sociedad, no dejaremos de señalar a las industrias, como el elemento más moralizador de las masas, como la palanca poderosa que desentraña de la naturaleza los recursos materiales que nos proporcionan comodidades, riqueza, economía de tiempo y fuerza». Es en consecuencia, que «la enseñanza profesional, unida a la protección que los gobernantes *tienen el deber* de dispensar a las industrias del país, podrá convertir nues-

⁸ *Reglamento de la escuela de la Sociedad Unión de Artesanos*. La Voz de Chile, Santiago, 22-09-1862.

⁹ *No es éste quien fuere posteriormente diputado y senador*.

tros pueblos en talleres y fábricas industriales que lleven al más alto grado nuestro progreso moral y material». La educación ha dejado así de ser un beneficio únicamente para quien la recibe, como forma de crecimiento personal o como medio para trabajar mejor y mejor ganarse la vida, pasando a ser un programa nacional, palanca del bien general. Dice Hidalgo, puesto que «la riqueza de las naciones no proviene de una manera positiva sino del fomento de toda industria, siempre estaremos necesitados de industriales de esa inteligencia que con el buril, el martillo, la tijera o el pincel realizan los prodigios que admira el mundo». Es en consecuencia que deben crearse «en las capitales de provincia una escuela de artes y oficios y en los departamentos escuelas-talleres, ordénese la enseñanza profesional en el establecimiento primario».¹⁰

Es digno de mencionarse, por otro lado, cómo este afán por reivindicar la educación profesional y exaltar la actividad industrial conlleva en los artesanos y pequeños industriales un afán muy manifiesto de «incorporación» a las élites e incluso cierta dosis de arribismo. Diversos artículos de los reglamentos que hemos citado transparentan ese carácter cosa que no deja de manifestar alguna tensión con el deseo de autonomía e identidad propia, que también buscan las sociedades de artesanos. Con relación a la mencionada incorporación son destacables algunas directivas estampadas: «los alumnos asistirán diariamente a sus clases a la hora señalada presentándose con el mayor aseo posible, en proporción a las facultades de cada uno»; «obedeciendo con buenas maneras a las órdenes de sus profesores e instructores»; «al entrar los alumnos en el salón saludarán a sus profesores, a fin de guardar aquellas atenciones de educación que impone la buena sociedad»; «para manifestar por este acto de política [el ponerse de pie] las buenas maneras que debe usar siempre el artesano educado».^{11, 12}

Como se ha mostrado, la educación del artesano está muy ligada a las maneras, los comportamientos, la buena crianza y las normas de cortesía; está muy ligada también a algo más vasto y tal vez más importante como es la «moralidad». A este respecto dicen los mismos reglamentos que «teniendo por objeto la escuela la instrucción y la moralidad de sus alumnos, si alguno se presentara desgraciadamente ebrio será despedido en el acto»;¹³ «si algún alumno sustrae algún objeto de la escuela, será expulsado de ella»;¹⁴ «este premio [un diploma] sera de *Moralidad* y lo obtendrán los alumnos que observen mejor conducta y sean más asistentes al establecimiento [...] y habrá entre

¹⁰ La Razón, Santiago, 3-05-1884.

¹¹ Reglamento citado, La Voz de Chile, 22-09-1862.

¹² Es interesante señalar, a este respecto, cómo el periódico *El Artesano* editado en Santiago en el año 1896, «*Periódico didáctico ilustrado de letras, artes e industrias*», confirma las ideas que esbozamos aunque no es órgano oficial de ninguna sociedad mutual. El afán del periódico (suerte de revista ilustrada de 20 a 50 páginas) es «el mejoramiento indefinido de todos nuestros obreros de ambos sexos mediante su instrucción teórica, práctica y paulatina en las respectivas artes y oficios que hayan abrazado». Y en este afán no solamente reproduce artículos e ilustraciones explicativos sobre corte y confección, dibujo lineal y otras cosas sino que además incluye informaciones útiles, datos históricos curiosos y hasta extractos del manual de Carreño pues «no estando reñidos con las artes mecánicas los deberes morales del hombre, ni las reglas de urbanidad y buenas maneras obsequiaremos de vez en cuando algunos extractos de la célebre obra de don M. A. Carreño, que es sin duda el tratado más perfecto que se conoce en castellano sobre tan importante materia».

¹³ Reglamento citado, artículo 22.

¹⁴ Artículo 23.

ellos [los premios] un *gran premio de Moralidad* que lo obtendrá el alumno que presente mayor número de premios obtenidos mensualmente». ¹⁵

Moralidad

Se dice en un artículo aparecido en *El Artesano* de Talca el 15-02-1871 que «la moralidad es el conjunto de las virtudes privadas del individuo que tienen su asiento, digámoslo así, en el sano hogar y en la intimidad de las relaciones personales pero que imprimen un sello característico a todas las acciones del hombre».

Las sociedades mutuales generalmente desean hacer hombres morales y probos, lo que se dejó claro en los estatutos. La Sociedad Federico Stüven de Valparaíso estipula que «el objeto de la sociedad es: 1. Crear una caja de ahorro destinada al socorro de los asociados. 2. Fomentar la moralidad e instrucción de los asociados». ¹⁶ Prácticamente lo mismo se declara en los estatutos de la Asociación de Artesanos de Valparaíso, allí se dice que ésta «tendrá por objeto el socorro mutuo de los socios, procurar entre ellos la instrucción, la moralidad y bienestar de modo que puedan cooperar eficazmente al bien público». ¹⁷ Esto es reafirmado más adelante cuando se señala que «toda persona admitida a formar parte de la asociación, deberá prometer al presidente bajo su palabra de honor, observar los estatutos y reglamentos, y conducirse como buen ciudadano, ni jugar ninguna clase de juegos de azar, ni permitir en su casa tan pernicioso vicio». ¹⁸

Por cierto, esta aproximación ética comporta dos dimensiones: diagnóstico y proyecto. Tanto la realidad presente como el proyecto de sociedad se conceptualizan en dichos términos. Así, por ejemplo, puede afirmarse describiendo la clase obrera chilena que «son muy contados los artesanos trabajadores y honrados», y esto ocurre «porque falta la moralidad entre ellos, falta la pureza de costumbres, falta el hábito de sobriedad y de la virtud práctica que sofrena las pasiones y mata el vicio». ¹⁹ Asimismo se postula el remedio a estos males o el proyecto de transformación en los mismos términos: «la moralidad, antes que la instrucción, antes que el talento y antes que toda otra cualidad, trae inmensos bienes para el individuo, para la familia y para la sociedad y para la nación en general; respecto de la sociedad, del pueblo —la moralidad— trae necesariamente paz, los principios de orden, progreso, libertad bien entendidos y en general todos los elementos de la prosperidad pública». ²⁰ Y todavía para mayor abundamiento otro texto reafirma esta perspectiva: «He aquí dos caminos trazados [el del trabajo y el de la pereza]. El uno es llano y cubierto de flores, el otro escabroso y sembrado de agudas y punzantes espinas. Los que abriguéis en vuestro pecho los principios de una sana moral, solidez de pensamientos cultivados por la instrucción y un alma

¹⁵ Artículo 36.

¹⁶ *Estatutos de la Sociedad Federico Stüven, Imprenta del Pueblo, Valparaíso, 1886, p. 5.*

¹⁷ *Imprenta de Julio Neuling, Valparaíso, 1911, p. 3.*

¹⁸ *Ibíd.*, pp. 4-5.

¹⁹ *El Artesano, Talca, 15-02-1871.*

²⁰ *El Artesano, Talca, 11-02-1871.*

elevada y virtuosa caminarán sin duda por el primero. Predicad a los idólatras de la pereza el evangelio de la honradez y del trabajo». ²¹

Evidentemente coexiste con el discurso moralista otro que podemos llamar de corte «utilitario» y que se fundamenta no en la idea del buen comportamiento sino en la defensa del interés. Este tipo de discurso responde a una cosmovisión distinta en la cual entran en juego otros elementos; ello es verdadero, sin embargo, tanto un discurso como otro apuntan a legitimar y a explicar la organización mutualista. Uno la justifica como causa y efecto de la moralidad, el otro como causa y efecto del sentido práctico, de defensa de los propios intereses de los asociados, y en múltiples oportunidades, o en todas, entran en simbiosis ambos discursos para reforzarse mutuamente en su finalidad fundamental.

Según Fermín Vivaceta, el sentido de la asociación de los trabajadores es, entre otras cosas, realizar un «plan de batalla contra la miseria»²² y confirma esto mismo diciendo que de lo que se trata, especialmente con las cooperativas, es de «impedir el creciente estado de atraso y pobreza que se hace sentir entre muchos trabajadores». ²³ Con esta clase de organizaciones todos «se prestan mutuos servicios y acrecientan su fortuna». ²⁴

Las aseveraciones de Vivaceta se originan en un análisis de la sociedad y, en particular, de las condiciones económicas que a los artesanos está tocando vivir. Sostiene que «han transcurrido meses y años que una crisis general hace disminuir toda clase de negociaciones industriales y mercantiles, que refluyen en la paralización de fábricas, talleres y toda clase de trabajos que son el único recurso para la subsistencia del pueblo obrero». ²⁵ Ante este diagnóstico se pregunta, dentro del mismo tipo de racionalidad, «qué arbitrios podemos adoptar para mejorar la condición de los trabajadores». ²⁶ De este modo es que se postula la asociación de los trabajadores y en particular, bajo la forma de cooperativas, como la mejor solución para la crisis económica que produce desocupación y miseria.

Protección a la industria nacional

Es en el marco de este discurso que estamos llamando «utilitario» que aparece la reivindicación de la «protección a la industria nacional». Es éste, como todos los otros por lo demás, un concepto multívoco. Los artesanos carecen de una identidad suficientemente definida como para formular un discurso muy preciso. Su intelectualidad, por lo demás, es pobre e incipiente. El concepto pareciera oscilar entre la defensa pura y simple de los intereses propios, a partir de los cuales sería obvio sostener el proteccionismo, con la adopción de los principios de liberalismo económico (entendido como la libertad más cabal) que son de buen tono en la época y que nadie, sin pecar de ex-céntrico, podría permitirse rebatir.

²¹ *Ibíd.*

²² *F. Vivaceta*, Unión y Fraternidad de los Trabajadores, op. cit., p. IV.

²³ *Ibíd.*, p. 1.

²⁴ *Ibíd.*, p. 2.

²⁵ *Ibíd.*, p. 3.

²⁶ *Ibíd.*, pp. 3-4.

El periódico *El Artesano*, de Talca, afirma: «no hemos encontrado otra palabra más adecuada que la *protección de la industria* para formular nuestro deseo que a las clases obreras del país se les proporcione un vasto campo de acción y todas las franquicias y facilidades posibles para el mejoramiento moral y material de sus respectivos oficios e industrias; prestando asimismo todas las garantías y libertades necesarias a las diversas asociaciones de aquel género». ²⁷ Ahora bien, no se llega en el periódico a plantear el «proteccionismo» pues sería «inaceptable este principio para los que desean el bien común y general de la nación, desde que esa clase de protección se convertiría en beneficio de unos pocos con perjuicio de los más». ²⁸ Pero incluso, a pesar del carácter ético de la objeción que señalan, van a ubicar el asunto desde el punto de vista de la clase a que pertenecen o, más en general, desde el punto de vista de los no favorecidos de la sociedad: «para nosotros [la protección a la industria] sería la manera de hacer esa libertad [que es el todo para la prosperidad del individuo y de las naciones] *práctica* en toda su extensión por lo que respecta al punto de que nos ocupamos, el más importante y principal para nosotros». ²⁹ Esto se concreta entonces en el «fomento de la riqueza de nuestro país, promoviendo el *incremento y la planteación* de todo aquello que tienda a desarrollar los grandes intereses de la nación». ³⁰

El discurso «moralista» y el discurso «utilitario» si bien en ocasiones guardan sus respectivas autonomías también en muchas oportunidades se unifican. Para el mutualismo la moralidad y el interés se transforman en un solo todo. Esta unificación se realiza teóricamente al destacar, por una parte, que el artesano moralizado tiene más posibilidades de progresar y, por otra, al relacionar los progresos del artesano con los del país. Vivaceta realiza esta unificación en textos como el que sigue: «nos ligan deberes para con nuestra patria, deberes para con nuestros semejantes; nos ligan deberes para con nosotros mismos; y con toda la energía que anima a los hombres honrados, procuremos unir los esfuerzos de todos los trabajadores para evitar que tan infeliz estado pueda llegar a manchar la bien merecida reputación de nuestra joven y rica República de Chile». ³¹ Más explícito a este respecto es Liberato, quien escribe desde Llico para *El Artesano* de Talca un artículo sobre «Igualdad, democracia, industria». Moralidad e interés se hallan en dicho artículo organizados con mucha fuerza. Afirma Liberato: «El hombre honrado que se dedica al trabajo con constancia no puede cosechar sino buenos frutos. El trabajo es una virtud, no importa la clase de trabajo a que se consagre. La prosperidad de los pueblos es debida al trabajo; a la ociosidad la decadencia, la ruina, la desunión de las sociedades. Formemos hombres para el trabajo más bien que hombres para la guerra. Encárguense los gobiernos de la moralidad pública de la instrucción del pueblo que dirigen, entonces habrá buenos ciudadanos». ³²

Pero la obra teórica del mutualismo y de su líder máximo no queda allí. Yendo más allá en su reflexión Vivaceta transforma la «asociación», realidad donde confluyen y desde

²⁷ *El Artesano*, Talca, 9-03-1867.

²⁸ *Ibíd.*

²⁹ *El Artesano*, Talca, 9-03-1869.

³⁰ *Ibíd.*

³¹ F. Vivaceta, *op. cit.*, p. 6.

³² *El Artesano*, Talca, 18-11-1866.

donde emergen moralidad e interés (individual y colectivo), en un concepto con carácter antropológico. Esto ocurre pues se concibe la asociación como la realizadora (nuevamente: la que genera y expresa) de la humanidad: el hombre aislado es menos hombre que el hombre asociado. Dice que «la asociación comunica a los hombres el vigor civil y la fuerza moral para sobreponerse a las dificultades»,³³ y va más allá cuando afirma que «la asociación es una de las necesidades de la especie humana, que sólo ella puede proporcionar al hombre los recursos para suplir la debilidad de su naturaleza».³⁴

La perspectiva antropológica se complementa con una filosofía política coherente. Sostiene que «desde que en nuestro país se puso en práctica el espíritu de asociación, los pueblos y los ciudadanos principiaron a conocer la realidad de la influencia benéfica y civilizadora de la vida republicana»³⁵ y es en razón de tal análisis que considera al «derecho de asociación como la más preciosa joya del sistema republicano».³⁶

Hitos en la organización de los artesanos

1853 es el año que marca el inicio del mutualismo en Chile. En ese año se funda en Santiago la Sociedad de Tipógrafos, que intentó llevar por primera vez a la práctica los principios mutualistas. En 1855 se fundó en Valparaíso igualmente una sociedad de tipógrafos pero los principios del mutualismo no fueron definitivamente confirmados sino hasta 1862 con la creación de la Sociedad Unión de Artesanos, en la capital.

1853 marca una frontera respecto a las anteriores organizaciones de artesanos que habían existido en el país. Tanto aquellas aparecidas en 1829 como las que se crearon en 1846 e incluso la Sociedad de la Igualdad tuvieron como distintivo el ser fundadas con finalidades eminentemente políticas y, más aún, haber sido promovidas por personas más bien no pertenecientes a la clase artesanal, gente que buscaba sobre todo una caja de resonancia para la acción política y para las candidaturas respectivas.

Ahora bien, el que en 1853 haya aparecido la primera sociedad de artesanos con carácter mutualista y el que a partir de esa fecha dicho carácter se haya hecho dominante no significa que las otras sociedades, las fundadas con finalidad política, hayan desaparecido. En 1862, por ejemplo, se dio origen a la Sociedad de Artesanos «La Fraternidad», en cuyos estatutos se declaraba: «Art. 1. Se funda una sociedad democrática con el nombre de “La Fraternidad”; art. 2. Uno de los principales objetos de esta sociedad, es trabajar por la reforma de la constitución política de 1833».³⁷ El mismo periódico, *La Voz de Chile*, que transcribía esos estatutos traía en otro de sus números un artículo donde se señalaba: «esta asociación cuyos miembros son, en su mayor parte, artesanos, ha debido su origen a las restricciones del derecho de sufragio, establecidas por la ley montt-varista que nos rige. El pueblo obrero no se resigna a una exclusión injusta y oligárquica».³⁸ Dicho texto era firmado por Isidoro Errazuriz.

³³ F. Vivaceta, op. cit., p. 6.

³⁴ Ibid., p. 7.

³⁵ F. Vivaceta, ibid., p. 8.

³⁶ Ibid.

³⁷ *La Voz de Chile*, Santiago, 05-12-1862.

³⁸ Ibid., 10-12-1862.

Sin embargo, aunque continúen subsistiendo sociedades de artesanos de corte político contingente, la segunda mitad del siglo XIX está claramente marcada por agrupaciones de artesanos que se reúnen esencialmente con objetivos de apoyo mutuo, de instrucción y de ahorro y que además excluyen explícitamente de sus actividades la participación como instituciones en la política del país, así como también excluyen de los temarios de sus reuniones las cuestiones de política y religión. Esta explícita declaración de apoliticismo no significa, por otra parte, que no se identifiquen con el sistema republicano, que no hablen de democracia³⁹ o que no incorporen entre sus postulados la lucha contra el cohecho; aunque esto último no tanto como hecho político sino sobre todo como cuestión moral, pues no les preocupa primordialmente como vicio del sistema electoral sino como defecto de las personas y así un asociado que venda su voto, en el caso de pertenecer a Artesanos La Unión, por ejemplo, tendrá que soportar que su nombre aparezca afichado durante un mes en los muros de la sede social.⁴⁰

Pero esto de la marginación de las preocupaciones políticas y religiosas si bien es algo marcante al comienzo del período que estudiamos, así como van avanzando los años y se van asegurando las libertades públicas, van desapareciendo en el seno de las organizaciones algunas opiniones. Se produce una identificación con el radicalismo y luego con el partido demócrata: en ambos casos hay mayor presencia de la problemática política en sus publicaciones y una cruda propaganda antirreligiosa —o más bien anticlerical— se hace presente.

Sin embargo esto último debe también ser matizado pues, en la medida que así como la parte más dinámica del artesanado va realizando la evolución que señalamos paralelamente comienzan a surgir sociedades mutuales de orientación confesional católica como la de artesanos de la parroquia de Santa Ana. Por cierto los postulados políticos y doctrinarios de estas nuevas asociaciones van a ser opuestos a los de la sociedad de artesanos de Talca, por ejemplo, una de las que poseía mayor desarrollo político e ideológico hacia 1870, como lo prueba su periódico *El Artesano*, editado en la ciudad del Maule durante esos años.

Diagnóstico

Parece relevante detenerse mayormente en el diagnóstico de la realidad que llevan a cabo los artesanos organizados de la segunda mitad del XIX y de las causas que según ellos explican la situación en que se encuentran.

De forma parecida a lo que años más tarde haría Recabarren en su conocida obra *Ricos y pobres a través de un siglo de vida republicana*, Fermín Vivaceta realiza también un análisis del período que va corrido entre 1810 y 1877 en que escribe. Dice el líder mutualista que «tres cuartos de siglo han transcurrido en el pleno goce de la li-

³⁹ Dice un texto de *La Razón*, periódico de Santiago, del 20-08-1884: «El poder de las clases trabajadoras, estando unidas bajo un solo y único programa, sería de tal naturaleza que vendría a realizar en Chile la verdadera fórmula del gobierno democrático».

⁴⁰ «Si un socio enajenase su derecho ciudadano por interés pecuniario, se fijará su nombre por un mes en la pizarra de la Sociedad, expresando la causa» (art. 170).

bertad política de nuestro país, sin que esa libertad tenga la menor influencia para cambiar las costumbres y las preocupaciones que existían en los obreros en la época del dominio español». ⁴¹ Esta degradada condición la especifica por relación a tres elementos: la libertad, la igualdad y la fraternidad; trilogía que por cierto no es casual y no hace sino mostrarnos los puntos de referencia en relación a los cuales piensa Vivaceta. Según él, los trabajadores entienden la libertad como aislamiento individual, para que nadie intervenga en sus desarreglos;⁴² la igualdad, a pesar que a los obreros «nos complace, porque es palabra simpática a nuestros oídos» en realidad no existe sino más bien «un antagonismo muy personal y divergente entre los obreros»;⁴³ la fraternidad, por último, «no existe de ninguna manera pues, somos indolentes a la protección mutua». ⁴⁴

Los trabajadores, según Vivaceta, continúan viviendo en medio de las costumbres que les impuso la Colonia, esto es el «sistema separatista entre los obreros», uno de los objetivos de la «alta política española» que permanentemente trataba de «evitar que los plebeyos pudieran pensar en sus intereses civiles ni materiales». En otras palabras, hace una analogía entre la emancipación nacional y la específica de la clase obrera: ésta, junto a todos los chilenos se encontraba encadenada a la metrópoli y ha llevado a cabo su primera emancipación. Pero quedan todavía otras cadenas de que liberarse y al parecer la más importante es la indiferencia de los obreros para asociarse: el aislamiento, la separación, la desunión, la ausencia de fraternidad. Y esto es así a pesar que cuentan con todas las condiciones básicas para superar dicha situación, pues, «por defectuosas que parezcan a nuestra clase obrera las instituciones que nos rigen, ellas son bastante liberales y a propósito para admitir las asociaciones cooperativas que como cualquier otra de las asociaciones económicas y mercantiles, tenemos perfecto derecho para establecerlas». ⁴⁵

Por otra parte, y ya hemos señalado algo a este respecto, la triste situación en que se hallan los trabajadores débese a razones económicas. Fuera del problema «cultural» que significa la poca conciencia o la poca voluntad de la clase trabajadora chilena, existe también el problema de las «crisis económicas que la ciencia ha inventado para hacer morir de hambre a las familias de los obreros». ⁴⁶ Estas crisis hacen a Vivaceta caracterizar los momentos en que escribe como tiempo de «penosos acontecimientos» ⁴⁷, tiempos en que cada vez más disminuye «toda clase de negociaciones industriales y mercantiles que refluyen en la paralización de fábricas, talleres y toda clase de trabajos que son el único recurso para la subsistencia del pueblo obrero». ⁴⁸

Es destacable que 15 años antes, en 1862, en textos, es cierto, mucho menos elaborados, Vivaceta coincidía con este mismo diagnóstico. Fundamenta la creación de la

⁴¹ *Fermín Vivaceta*, Unión y fraternidad de los trabajadores, Valparaíso, 1877, p. 9.

⁴² *Ibíd.*, p. 9.

⁴³ *Ibíd.*, p. 9.

⁴⁴ *Ibíd.*, p. 9.

⁴⁵ *Ibíd.*, p. 29.

⁴⁶ *Ibíd.*, p. IV.

⁴⁷ *Ibíd.*, p. IV.

⁴⁸ *Ibíd.*, p. 3.

sociedad de artesanos en esa fecha en razón de la triste situación por que atraviesa el artesanado. En carta al Intendente de Santiago dice que «los maestros de fábricas y talleres en vista de la angustiosa situación de sus operarios por la notable falta de ocupación se creen en el deber de reunirse con el objeto de formar una asociación que exclusivamente se ocupe de promover los medios de remediar el mal estado de esa gran parte de artesanos que no cuentan con el menor recurso de subsistencia».⁴⁹ Por otra parte, señala en el discurso de instalación de la sociedad que el país se halla en un estado de «atraso ocasionado por las armas»,⁵⁰ aludiendo seguramente a la guerra civil de 1859.

Siendo grosso modo acorde con el planteamiento de Vivaceta, el editorialista de *El Artesano* afirma que «hoy se oprime al obrero, al industrial, al agricultor y finalmente al proletario, por el sistema vicioso en su aplicación: de patentes, contribuciones y servicios a la Guardia Nacional. La guerra es contra el pobre, él está llamado no más, a ser el blanco sobre el que recaigan los viles antojos y mal premeditadas leyes, que contrariando el buen sentido y atacando en lo más íntimo a la mayor parte de una nación, como es la clase proletaria, salga siempre con el llanto y la miseria, engrosando la bolsa de comerciantes, de usureros, el déficit del gobierno».⁵¹ Lo que agrega respecto a Vivaceta es la opresión de un grupo social por otro, explicitando que los grandes problemas del artesanado están relacionados con la opresión que comerciantes, prestamistas, burócratas y políticos realizan.

Lo económico y lo cultural se imbrican. Mientras los trabajadores ven arruinarse a muchos de sus compañeros no hacen absolutamente nada sino compadecer a quienes «se despojan del pobre menaje de la casa, la ropa y hasta las herramientas que se necesitan para trabajar, entregándolas al prendero».⁵² Esta proletarización progresiva delata en el trabajador chileno un claro «sistema imprevisor».⁵³ Vivaceta caracteriza finalmente la situación de la clase trabajadora, situación producida parcialmente por las causas que hemos esbozado, como un «creciente estado de atraso y pobreza».⁵⁴

Se suma a lo que decimos una serie de razones de tipo jurídico que se relacionan con leyes y costumbres del país. El anhelado «sistema proteccionista de los gobiernos para mejorar la condición de los trabajadores es otra esperanza más lejana e imposible», pues, «conocemos la opinión general, dominante en la época del país en que vivimos; sabemos que la constitución y las leyes de la República de Chile se fundan en la más amplia libertad industrial»,⁵⁵ por ello no es posible «conseguir la protección especial en favor de nuestra clase obrera».⁵⁶

De la variedad de razones que el dirigente mutualista señala para dar cuenta de la postrada situación en que se encuentra el artesanado chileno, subraya claramente aque-

⁴⁹ La Voz de Chile, *Santiago*, 19-04-1862.

⁵⁰ La Voz de Chile, *Santiago*, 21-07-1862.

⁵¹ El Artesano, *Santiago*, 26-06-1869.

⁵² Fermín Vivaceta, *Unión...*, op. cit., p. 3.

⁵³ *Ibíd.*, p. 3.

⁵⁴ *Ibíd.*, p. 1.

⁵⁵ *Ibíd.*, p. 4.

⁵⁶ *Ibíd.*, p. 5.

llas que se refieren a la propia inacción de los afectados. Siendo los propios artesanos los principales culpables de su mala situación toca esencialmente a ellos el mejorarla. Para fundamentar esto retoma su argumentación acerca del período independiente y acerca de la emancipación de la metrópoli. Así, según su interpretación de la gesta de 1810, la sangre derramada en la independencia no fue «para transmitir a las generaciones venideras de la nación chilena una libertad ficticia, ni una vanagloria republicana sino para que cada ciudadano en su taller, otros cultivando los estudios de la ciencia, aquellos labrando la tierra de los campos, todos y cada uno tratase de asociar la inteligencia y el trabajo para saborear los dulces frutos que produce la libertad en sus relaciones con el bien universal».⁵⁷ Y reitera estos mismos asuntos con más fuerza aún cuando dice que no nos emancipamos de la esclavitud del soberano para continuar «en la voluntaria esclavitud del aislamiento individual que nos priva de todos los beneficios obtenidos por el sistema republicano».⁵⁸ Lo que corresponde entonces es realizar cabalmente los objetivos que estaban insertos en el proceso de Independencia nacional, esto es hacer «efectivos nuestros derechos, poniendo en práctica el sistema de asociación que produzca la libertad, igualdad y fraternidad en todas las clases trabajadoras».⁵⁹

Dentro del grupo social y período que nos hemos dado como objeto de estudio hay ciertamente diferencias; algunas de éstas se deben a la evolución de los procesos a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX. Es relevante a este respecto la distinta evaluación que se hace de las actitudes, de la práctica, de la moralidad, etc. del artesanado. Hemos citado las apreciaciones de Vivaceta que son bastante negativas pero hay otros analistas que, tal vez por escribir algo más tarde, señalan situaciones mucho más positivas a sus ojos.

Un ejemplo de esto es el conjunto de artículos publicados en *El Gutemberg* de Santiago en noviembre de 1886 bajo el título de *Un mal con remedio*. Allí su autor, Félix Himeneo, afirma que «gratísima satisfacción experimentamos al notar el grado de progreso que han alcanzado los artesanos, en todo aquello que tiende a la protección mutua y hábitos económicos [...] en los distintos gremios obreros se halla encarnada la idea de estrecharse en un centro común, con el objeto de ir depositando la parte de las ganancias que antes se derrochaba y malgastaba».⁶⁰ Abunda en la evaluación positiva de los progresos del artesanado cuando afirma que «muy exigentes seríamos si no viéramos en esto manifestaciones de dignidad y nobleza en los artesanos, muestras evidentes de adelantamiento moral, hermosas conquistas en el campo de su regeneración». Muestra particular de esta regeneración a que alude es que «la taberna y la chingana, donde antes los obreros eran los héroes de la fiesta, estén ahora sustituidas por decentes y cultas tertulias».⁶¹

Todo este «adelantamiento moral» no significa que en el análisis que se realiza de la situación de la clase artesana nacional y en particular de la santiaguina dejen de per-

⁵⁷ *Ibíd.*, p. 10.

⁵⁸ *Ibíd.*, p. 10.

⁵⁹ *Ibíd.*, p. 11.

⁶⁰ *El Gutemberg*, Santiago, 13-11-1886.

⁶¹ *El Gutemberg*, Santiago, 13-11-1886.

cibirse algunas lacras como el poco o nulo «adelantamiento intelectual». Los artesanos apenas poseen la rudimentaria instrucción que se les da en la escuela y muchos ni ésa siquiera.⁶²

Este movimiento de regeneración no se inició sin embargo en la década del ochenta. Ya varios años antes, en 1869, un periódico de Santiago decía: «de plácemes se encuentra *El Artesano*, al contemplar las iniciativas de asociación de obreros que se van promoviendo, con propósitos dignos de elogios».⁶³ Luego, en otro número, constataba que «en toda la República se han establecido asociaciones de obreros, único medio para mejorar el desolador estado de gran parte de la nación, cuales son los obreros y proletarios».⁶⁴

Antecedentes

Obviamente es posible encontrar relaciones entre las sociedades de socorros mutuos fundadas por artesanos y otras sociedades fundadas anteriormente y cuya finalidad no era el socorro. Es verdadero, sin embargo, que dichas semejanzas se van palpando con mayor facilidad una vez que las sociedades de artesanos alcanzan un carácter algo diferente a aquel que las había inspirado en un primer momento. Citaremos tres antecedentes: la Sociedad de Amigos del País, la Sociedad de Agricultura, la Sociedad de la Igualdad.

Es clara la relación que puede hacerse entre las sociedades mutuales y las de amigos del país que tuvieron su auge a fines del siglo XVIII en los territorios de la corona española y que continuaron con alguna vida en América luego de la independencia. Según Gonzalo Izquierdo, «sus metas fueron el desarrollo de las economías locales. Se preocuparon fundamentalmente del adelanto de la agricultura y de la introducción de nuevos métodos de cultivo y maquinarias, como también de la construcción de caminos. En cambio demostraron poco interés por la industria, la banca y el crédito. No se comprometieron en la reforma agraria ni fueron excesivamente críticas a la legislación imperante. Pusieron gran énfasis, en cambio, en la instrucción profesional y en la educación en general».⁶⁵

En Chile en 1813, se fundó la Sociedad Económica de Amigos del País. Dice el mismo historiador citado que Irisarri, secretario de la sociedad, «destaca las patrióticas intenciones de esa institución benéfica que, en un mundo asolado por la destrucción y el odio, sólo se preocupa del bienestar del pueblo y del progreso» y añade todavía el mismo Irisarri: «¡qué gloria, qué honor para el hombre americano! Allá [en Europa] pretenden los hombres confundirse con las fieras, cuando aquí ofrecemos un asilo a la humanidad. Nosotros que detestamos un ejemplo tan bárbaro y atroz, pretendemos conservar la majestad de la razón y la dulzura de la humanidad que son las dos prendas

⁶² *Ibíd.*, 20-11-1886.

⁶³ *El Artesano*, Santiago, 13-06-1869.

⁶⁴ *Ibíd.*

⁶⁵ *Gonzalo Izquierdo*, Un estudio de las ideologías chilenas. La Sociedad de Agricultura en el siglo XIX, CESOC, Santiago, 1968.

características del hombre. Nosotros cultivaremos las virtudes y haremos nuestra vida feliz y deliciosa. He aquí el objeto de la sociedad, cuya apertura celebramos». ⁶⁶ Los estatutos de ella establecen que es objetivo de la misma trabajar las memorias para el fomento de la agricultura y la ganadería; fomentar el establecimiento y buen desarrollo de escuelas que hoy llamaríamos técnicas incluso para mujeres; elaborar cartillas educativas sobre temas de agricultura e industria y, en general, ocuparse de «todas las cosas que tuviesen relación con la riqueza nacional». ⁶⁷ Hay entre esta sociedad y las mutuales que se fundaron 40 ó 50 años más tarde semejanzas tanto en los objetivos como en el lenguaje. Pero esta semejanza sólo empieza a ser real cuando las sociedades mutualistas comienzan a trascender los meros objetivos de protección para irse interesando paulatinamente por todo aquello que atañe a la suerte del obrero.

Particularmente sigue esta línea la sociedad de artesanos talquina, la cual, desde muy temprano, va desarrollando una preocupación por diversos problemas que se sitúan más allá de lo propiamente societario. Textos como los siguientes son reveladores de lo que venimos diciendo: «Lo que en Chile necesitamos es volver las espaldas a los politiqueros vacíos de ideas y henchidos de palabras y dar paso franco a las cuestiones de un interés más inmediato y palpitante para el pobre pueblo. Reemplazar a los superficiales abogados por los hombres que se preocupen de estudiar las miserias de las masas y aplicarles remedio. Todavía no tenemos los hombres que se interesen con ardor en la educación obligatoria, en el régimen penitenciario, en los hábitos de moralidad del pueblo, en la organización del inquilinaje»; ⁶⁸ «La aspiración que más de lleno ha ocupado y ocupará siempre la mente de los buenos ciudadanos, principalmente de los que nos hemos constituido en sociedad, es sin disputa la instrucción del pueblo». ⁶⁹

La Sociedad de Agricultura que se fundó en 1838 puede considerarse también, de algún modo, como antecedente de las organizaciones mutuales, aunque hay en ella características que la diferencian netamente de estas otras. Pueden citarse entre los elementos diferenciadores el reunirse en torno a la preocupación por la agricultura, el no preocuparse por el socorro de los asociados y el estar constituida por personas de tal manera más influyentes que los artesanos y con tanta mayor proyección nacional que también esto le otorga un carácter distinto a su quehacer, a su poder y a su presencia en las decisiones del gobierno. ⁷⁰ Hay, sin embargo, otras cosas en las que se asemeja a las organizaciones de artesanos que estudiamos siendo la primera y más obvia la asociación de personas con intereses comunes y pertenecientes a un mismo gremio. La prescindencia de lo político y lo religioso, es otra característica que las acerca. En los estatutos de la Sociedad de Agricultura se establece una prohibición a «toda discusión extraña a la ciencia y profesión que son objeto los trabajos de la sociedad». ⁷¹ Por otra parte, señalase en una de sus declaraciones de principios, la del año 1845, una preocupación por el hecho que los campos son «habitados por la miseria y la ignorancia; las clases

⁶⁶ La Aurora de Chile, 4-02-1813. Citada por Izquierdo, op. cit., pp. 21-22.

⁶⁷ Sesiones de los cuerpos legislativos, tomo I, pp. 267-271. Citados por Izquierdo, op. cit., pp. 22-23.

⁶⁸ El Artesano, Talca, 9-03-1867.

⁶⁹ *Ibíd.*, 18-05-1867.

⁷⁰ Véase a este respecto Gonzalo Izquierdo, op. cit., pp. 29-30.

⁷¹ *Ibíd.*, p. 31.

pobres yacen en el abandono y sin tener más conocimientos de sus deberes de hombres que aquellos que el instinto les hace conocer, los cuales son muchas veces ahogados por los vicios que alimentan sus corazones desde la edad de la infancia». ⁷² Y esta observación es algo también muy similar, aunque de un carácter más paternalista, a lo que vemos en distintas declaraciones de artesanos organizados o de sus portavoces.

Hemos ya mostrado cómo algunos antecedentes del pensamiento mutualista se encuentran en instituciones de diverso cuño. Se ha dicho que en particular en la Sociedad de la Igualdad participaron muchos artesanos, incluso entre los fundadores de ésta; ⁷³ se ha dicho igualmente que hasta el mismo Fermín Vivaceta habría tomado parte en algunas actividades de esta sociedad. ⁷⁴ Sea como fuere existen en todo caso textos en *El Amigo del Pueblo*, primer periódico de los igualitarios, en los cuales se expresa un pensamiento muy cercano al de las organizaciones de artesanos posteriores. Es el caso, por ejemplo, de un artículo aparecido el 16-04-1850 bajo el título de «Asociación Popular» en el cual se expresa: «Para llegar a esta altura, necesita la clase obrera unión y entusiasmo. Porque entonces habría talleres nacionales en donde el trabajo fuera seguro, mejor retribuido según la honradez y capacidad de cada obrero y menos pesado. Entonces habría fondos destinados para el fomento de las industrias chilenas. Entonces habría escuelas gratuitas para todos. Entonces los vicios y la indolencia huirían de la clase obrera, porque la educación, el trabajo y la dignidad que le inspirase su posición la moralizarían y la elevarían. Para conseguir todo esto es preciso que comience la clase de artesanos a unirse entre sí y a fortalecerse. Asociaos artesanos, y comenzad a pensar en vuestros intereses. No necesitáis para eso pertenecer a tal o cual partido». En otro artículo con el mismo título del 18-04-1850 se dice: «La asociación popular que predicamos es esa que fortalece a los hombres con un lazo de fraternidad y mutuos intereses; es esa que da al pueblo fuerza moral para resistir sin violencia los golpes del poder, conciencia de la justicia que acompaña su causa y suficiente patriotismo para rechazar todo trastorno violento y destructor». Así como estos hay diversos otros textos en *El Amigo del Pueblo* en los cuales se diagnostica la situación de las clases populares y se van proponiendo una serie de soluciones para mejorar esa condición, soluciones que corresponde llevarlas a cabo a la propia clase trabajadora y/o a los poderes públicos.

Algunas ideas para terminar

1. En cierto modo el pensamiento del movimiento mutualista chileno de la segunda mitad del XIX (a excepción de los grupos de orientación católica confesional) puede adscribirse al proyecto histórico que Leopoldo Zea englobó bajo el concepto «emancipación mental»: completar a nivel cultural la tarea que, emprendida con la independencia, ya ha sido lograda en lo político.

Esto sólo en cierto modo pues, si bien el mutualismo reivindica la emancipación de las antiguas costumbres para incorporarse a las ideas modernas, por otra parte, debido

⁷² *Ibíd.*, p. 33.

⁷³ José Zapiola, *La Sociedad de la Igualdad y sus enemigos*, Santiago, 1851.

⁷⁴ R. Torres Martínez, *Semblanza de Fermín Vivaceta, Edición de la Sociedad de Artesanos «La Unión»*, Santiago, 1953, p. 15.

a su condición de clase, va a señalar diferencias, e incluso antagonismos, con el proyecto del sarmientismo propiamente tal, en ese momento identificado con un grupo que se constituye como dominador. Lo propio, por ejemplo, de Vivaceta es completar la obra emancipadora en el sentido de incorporar a los trabajadores a las conquistas que nos legaron los padres de la patria. Ya en esto hay una acentuación que muestra la perspectiva desde la que piensa el líder mutualista, pero la identidad de la reflexión de este grupo social se hace aún más patente cuando cuestiona la inmigración europea, la importación de manufacturas de los países industriales, el desarrollo de las técnicas productivas como fuentes de cesantía y miseria.

Es decir, se enmarca únicamente de manera parcial en el proyecto modernizador y europeizante del sarmientismo: recibe en buena medida las ideas de la Ilustración, del romanticismo social y hasta del positivismo pero no está dispuesto a aceptar la materialización que dichas ideas han tenido en los países industrializados ni mucho menos la invasión (aceptada o directamente propiciada por los grupos dominantes latinoamericanos) que aquéllos llevan a cabo tanto por su gente como por sus productos.

Esto no significa, sin embargo, que no pueda tomarse en numerosas oportunidades a Inglaterra o EE.UU. como modelos que deben hasta cierto punto ser imitados. Se dice, al señalar las causas del atraso en que se encuentra Chile que, si como en tales países se diera entre nosotros la debida importancia a la instrucción o a la formación profesional, no ocurriría aquí lo que se está lamentando.

2. El pensamiento y la práctica del mutualismo van a evolucionar, y ya hemos ido mostrando algunos aspectos, desde el socorro hacia un proyecto nacional alternativo.

Hemos visto cómo estas organizaciones se fundaron teniendo por objetivo primordialísimo la protección mutua entre los asociados; los trabajos de la sociedad están orientados a aliviar los momentos dolorosos en la vida del trabajador y su familia. Paulatinamente, no obstante, y sin abandonar jamás la posición señalada, van a irse abriendo a nuevas dimensiones al concebir que el bienestar del artesano es imposible de entenderse y de lograrse si no es en conjunto con una serie de elementos económicos, políticos y culturales de alcance global. Es decir, en la medida que el análisis de los problemas y el planteamiento de las soluciones se van percibiendo con un sentido estratégico.

Así aparece la necesidad de trascender el nivel de la seguridad individual para comenzar a preocuparse conjuntamente de las situaciones en medio de las cuales se ubica la existencia del artesanado. Se manifiesta entonces la preocupación por lo relativo al desarrollo o deterioro de la industria nacional y las políticas fiscales de proteccionismo o librecambismo, el desenvolvimiento de una cultura y de una educación útiles y funcionales al propio desarrollo de las manufacturas en el país, las condiciones de vida y trabajo de los artesanos. A este último respecto, son relevantes las dos campañas que lleva a cabo *El Gutemberg* en 1886 a propósito del trabajo nocturno de los tipógrafos y de las altas tarifas cobradas por el ferrocarril urbano.

Todos estos asuntos van a ir dando lugar a un desarrollo ideológico y a una evolución de la práctica de estas sociedades, cosas ambas que van a cristalizar haciéndose proyecto político en 1887 con la fundación del Partido Democrático.

Hay que destacar, por otra parte, que la evolución producida no es únicamente fruto de una madurez sino que también es producto de la consolidación de algunas liberta-

des. Durante el gobierno de Manuel Mont (1851-1861) haber realizado planteamientos políticos de alcance nacional y, sobre todo, por parte de organizaciones habría significado ser por la fuerza suprimidas. La consolidación de la libertad de asociación y de la libertad de imprenta permitieron que los artesanos pudieran expresar la cabalidad de su pensamiento y no debieran estar autocensurándose a aquellos elementos más inofensivos. Por cierto, este mismo aumento de libertades facilitó la consolidación de las sociedades mutuales y, al interior de ellas, de una intelectualidad obrera capaz de desarrollar un pensamiento más elaborado y coherente.

3. Otra cuestión que debe ser destacada es la asimilación, por parte del artesanado, de una serie de pautas de comportamiento tomadas de las clases altas de la sociedad y de los países industrializados, cosa ésta que va seguramente unida con una estratificación en el interior de la clase trabajadora: entre los artesanos que han sido capaces de sobrevivir a la invasión de manufacturas y quienes han sucumbido transformándose en simples proletarios o en artesanos dependientes de un jefe de taller.

Hay una serie de informaciones que nos entrega la prensa de la época acerca de la modificación de las costumbres: el aprendizaje de técnicas que requieren estudio, la práctica del ahorro sistemático en instituciones ad hoc, la organización y participación en organizaciones gremiales o de educación, diversión, etc. Hay asimismo numerosas informaciones que nos son entregadas por la documentación iconográfica, en particular por la fotografía, y que se refieren al atuendo personal, a la ornamentación de los locales societarios, al vestuario. Ambas fuentes, tanto la prensa como la fotografía, dan testimonio de un cambio significativo entre 1850 y 1900, en que paralelamente el carácter social y el económico del artesanado de las ciudades importantes se ha modificado así como se ha modificado también la manera de trabajar y sobre todo de vivir cotidianamente, tanto en la esfera de lo privado como especialmente de lo público.

4. Las sociedades de artesanos de la segunda mitad del XIX manifiestan a través de su pensamiento, diversas iniciativas cercanas al socialismo: la asociación de los trabajadores, la organización cooperativa, la petición al Estado de una planificación educacional, el afán de una práctica autónoma y de clase. Sin embargo, esto no llega a conformar un pensamiento que se plantee como alternativa coherente al liberalismo ni como proyecto económico opuesto al capitalismo.

Lo que marca al pensamiento de estas sociedades más bien es la ilustración y el deseo de extender a toda la población distintos beneficios de los que ya goza una parte de ella. Se trata de un pensamiento ilustrado popular. Pensamiento que proviene manifiestamente de la misma fuente en que bebieron los hombres de la independencia y del liberalismo posterior, aunque el sello de la clase artesana industrial esté relativamente explícito. La recurrencia a la trilogía francesa, el uso permanente de expresiones como «ilustración del pueblo», «sistema republicano», «progreso», «liberalismo», «artes industriales» y todos éstos en oposición a «letargo del coloniaje» o «herencia hispánica» hacen patente la presencia de una tradición ideológica que no se estructura primeramente en términos de propietarios-proletarios.

No obstante lo dicho, ello no significa que, en oportunidades, no aparezca la polaridad clasista, como algo importante y decisivo. En diversas ocasiones los grandes industriales o los poderosos o los dueños del gobierno aparecen como los causantes principales

de los males que aquejan a la clase pobre. Pero ante este análisis lo que se propone no es la subversión del orden económico social. No se busca suprimir el sistema que posibilita la existencia de esos grupos sociales nefastos para el artesanado.

Algo paralelo es lo que ocurre con respecto a los países industrializados. El artesanado chileno percibe claramente el perjuicio que significa para sus intereses la importación de manufacturas extranjeras. Denuncia esta realidad y propone una serie de medidas de corto y largo plazo para terminar con una situación que tiende a arruinarlo y a transformarlo en proletariado. Pero en todo caso no se llega a articular un programa de corte antiimperialista que pudiera enfrentar el asunto de manera global.

Se postulan, sí, una serie de medidas para que nuestro país pueda defenderse y luego competir con las potencias industriales, pero no se llega a elaborar una teoría del imperialismo económico ni tampoco un proyecto de independencia nacional, aunque como decía se esbozan algunos elementos. No es menos cierto, por otra parte, que en esta época y para este grupo la presencia del imperialismo es todavía relativamente débil, pues no ha manifestado toda su fuerza ni las articulaciones entre lo económico, lo cultural y lo político-bélico con suficiente claridad. En todo caso el pensamiento del artesanado tiene en cuenta la crítica a la política librecambista y a la penetración económica extranjera de manera mucho más fuerte que los socialistas o los anarquistas posteriores, quizás hasta 1920.

Eduardo Devés Valdés